

ANEXO N° 2

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Illapel, a 21 de Junio del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 17 de Abril del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDÍN INFANTIL CAROUSEL, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Illapel, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Julio del año 2024
- Horario : inicio 16:30 término 19:00
- Lugar y dirección : DEPENDENCIAS JARDÍN INFANTIL y
SALAS CUNAS CAROUSEL

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la Realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria

CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL : N° Personalidad Jurídica: 139879 .-
CAROUSEL

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>ROCÍO FERNÁNDEZ VILLALOBOS</u>		<u>Rocio F.V.</u>
2	<u>TRACARENA BARRERA ARAYA</u>		
3	<u>CHARLINE DONOSO CHAPAREO</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl